

DE LA DIPUTADA SOCORRO IRMA ANDAZOLA GÓMEZ, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de febrero del 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados

Presente

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted el retiro de la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, misma que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria del día 24 de septiembre de 2019, y turnada a la Comisión de Igualdad de Género.**

Por lo que me permito solicitar atentamente la cesación del trámite mencionado en el párrafo anterior, con el objeto de que la iniciativa en mención sea nuevamente inscrita en el presente período ordinario de sesiones, en el que goce del tiempo suficiente que permita la presentación ante el pleno de esta honorable Cámara de Diputados y la dictaminación correspondiente.

Sin más por el momento, le envío un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
Diputada Socorro Irma Andazola Gómez (rúbrica)